



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA</b>			
<b>1 CELEBRACION DE CEREMONIA DE MATRIMONIO CIVIL</b>			
1.1	<b>EN EL LOCAL MUNICIPAL</b> Para matrimonio por <b>una (1) hora</b> incluido ceremonia (No se autoriza brindis ni bocaditos) DE LUNES A VIERNES DE 4:00 PM A 8:00 PM NOTA: 10 PERSONAS COMO MÁXIMO	<u>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS:</u>  - SOLICITUD DIRIGIDA AL ALCALDE - COMPROBANTE DE PAGO	S/. 160.00
1.2	<b>FUERA DEL LOCAL MUNICIPAL Y DENTRO DEL DISTRITO DEL DISTRITO</b> (En casa u otro local) DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 9:00 PM		S/. 778.00
1.3	<b>EN LA SALA MULTIUSOS DE LA BIBLIOTECA</b> Para matrimonio por dos horas incluido ceremonia (Se autoriza sólo brindis y bocaditos). DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM NOTA: DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD		S/. 986.00
1.4	<b>FUERA DEL DISTRITO</b> DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 9:00 PM		S/. 1,200.00
1.5	<b>DENTRO DEL DISTRITO</b> SABADOS DE 12: 00 PM A 9:00 PM		S/. 1,500.00
1.6	<b>FUERA DEL DISTRITO</b> SABADOS DE 12: 00 PM A 9:00 PM		S/. 1,700.00
1.7	<b>PARQUE TAMAYO</b> (Usando la pérgola de madera)		S/. 500.00
1.7.1	Para matrimonio por <b>una (1) hora</b> incluida la ceremonia (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 7:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 2 espacios		S/. 1,000.00
1.7.2	Para matrimonio por <b>dos (2) horas</b> incluida la ceremonia (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 2 espacios		S/. 1,300.00
1.7.3	Para matrimonio por <b>dos (2) horas</b> incluida la ceremonia. Con autorización para colocar toldo (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 2 espacios		S/. 1,500.00
1.7.4	Para matrimonio por <b>dos (2) horas</b> incluida la ceremonia (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) SÁBADOS DE 12:00 PM A 6:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 5 espacios		S/. 1,800.00
1.7.5	Para matrimonio por <b>dos (2) horas</b> incluida la ceremonia Con autorización para colocar toldo (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) SÁBADOS DE 12:00 PM A 6:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 5 espacios		S/. 1,800.00
<b>NOTA:</b> EN CASO DE CAMBIO DE LOCAL, FECHA U HORARIO SE DEBERÁ REALIZAR EL PAGO POR LA DIFERENCIA DEL MONTO. Informes: Tlf. 513-9000 Anexo 1321 Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180, San Isidro Horario de Atención de Oficinas: Lunes a Viernes 8:00am a 4:00pm			



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD</b>			
<b>2 SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
<b>2.1</b>	<b>DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN</b>  - POR CAMIONADA (volquete)  Horario del Servicio: Lunes a Sábado de 7:00 a.m a 7p.m. Zona de Descarga: Talud de la Costa Verde.	- SOLICITUD SIMPLE - COMPROBANTE DE PAGO  La persona, natural o jurídica, que acceda a este servicio, será responsable de la nivelación de la zona de descarga .La Municipalidad se reserva el derecho de ofertar el servicio.	S/. 15.00
<b>2.2</b>	<b>RECOJO DE MALEZA A DOMICILIO</b> - HASTA 1 CAMIONADA (6m3)  - POR CADA 2 m3 ó FRACCIÓN ADICIONALES	- SOLICITUD SIMPLE	Gratuito S/. 48.00
<b>2.3</b>	<b>RECOJO DE DESMONTE A DOMICILIO (Incluye terrenos cerrados).</b> - Hasta 1 camionada (6m3)  - Por cada 2 m3 ó fracción adicionales  Anx. 6606 (Subgerencia de Gestión Ambiental) Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180, San Isidro Horario de Atención : Lunes a Viernes, 8.00 am - 3:00 pm	- SOLICITUD SIMPLE	Gratuito S/. 48.00



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b>			
<b>3 SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN</b>			
<b>3.1 INTERNAMIENTO Y DEPÓSITO DE VEHÍCULO EN EL DEPÓSITO MUNICIPAL</b> Por internamiento Por depósito  Informes : Tlf. 513-9000 Anx. 3182 Dirección: Calle 21 N° 691, San Isidro  Horario de Atención Oficinas: Lunes a Viernes, 8.00 am - 3:45 pm	- DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI, CARNET DE EXTRANJERÍA Y/O PASAPORTE	S/. 180.00 S/. 35.00 x día	
<b>4 GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b>			
<b>4.1 CAPACITACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL</b>  Informes : Tlf. 513-9000 Anexo 6436 Dirección: Av. Petit Thouars 3206, San Isidro Horario de Atención Oficinas: Lunes a Viernes 8.00 am - 3:30 pm Correo Electronico: defensacivil@munisanisidro.gob.pe	- QUE EL ESTABLECIMIENTO (PÚBLICO O PRIVADO) ESTÉ UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Gratuito	



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
<b>6 SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTES</b>			
<b>6.1 CUNA JARDIN MUNICIPAL</b>			
	- PARA VECINOS DEL DISTRITO O HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD.	- MENSUALIDAD (INCLUYE ALIMENTACION)	S/. 100.00 (Hasta el año 2015)
		- EXHIBIR EL DNI DEL MENOR - ROL DE VACUNACIÓN - CONSTANCIA DE CENTRO DE TRABAJO - DNI DEL PADRE DE FAMILIA - EVALUACIÓN PSICOLÓGICA (Gratuito) - CERTIFICADO DOMICILIARIO ( recibo de luz u otro documento) - CONTAR CON SEGURO CONTRA ACCIDENTES - 05 FOTOS TAMAÑO PASAPORTE	S/. 180.00 (A partir del año 2016)
<b>6.1.1</b>	<b>EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS</b>	- SOLICITUD DIRIGIDA AL GERENTE DE DESARROLLO HUMANO	S/. 50.00
	Informes : Tlf. 513-9000 Anx. 6812 Dirección : Av. Del Ejercito N° 1595 Horario : Lunes a Viernes, 8.00 am - 3:00 pm		
<b>6.2 VETERINARIA</b>			
<b>6.2.1</b>	<b>CONSULTAS MÉDICA VETERINARIA</b>		
	a) EN CONSULTORIO		S/. 12.00
<b>6.2.2</b>	<b>PROCEDIMIENTOS VETERINARIOS</b>		
	a) VACUNACIONES (triple, antirrábica, parvovirus)		S/. 25.00
	b) ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO ANTIPARASITARIO		S/. 10.00
	c) APLICACIÓN PARA ECTOPARÁSITOS (pulgas, garrapatas, etc)	- MASCOTAS PEQUEÑAS	S/. 17.50
	d) APLICACIÓN PARA ECTOPARÁSITOS (pulgas, garrapatas, etc)	- MASCOTAS MEDIANAS	S/. 25.00
	e) APLICACIÓN PARA ECTOPARÁSITOS (pulgas, garrapatas, etc)	- MASCOTAS GRANDES	S/. 32.50
	f) EUTANASIA		S/. 50.00
	g) CURACIONES PEQUEÑAS		S/. 15.00
	h) CURACIONES GRANDES		S/. 20.00
	i) INYECTABLE SUBCUTÁNEO		S/. 12.50
	j) INYECTABLE INTRAMUSCULAR		S/. 12.50
	k) INYECTABLE ENDOVENOSO		S/. 15.00
	l) SUTURAS PEQUEÑAS (1-2 puntos)		S/. 30.00
	ll) SUTURAS GRANDES (3 o más puntos)		S/. 50.00
	m) CORTE DE UÑAS, LIMPIEZA DE OIDO Y BOLSAS ANALES		S/. 15.40
	n) VACUNA QUINTUPLE		S/. 35.00
	o) VACUNA SEXTUPLE		S/. 35.00
	p) IMPLANTE DE MICROCHIP ELECTRÓNICO PARA CANES Y/O FELINOS	- SOLICITUD - PAGO POR DERECHO DE TRÁMITE	S/. 35.00
<b>6.2.3</b>	<b>TRATAMIENTOS DIVERSOS</b>		
	a) QUIMIOTERAPIA (antibiótico, analgésicos, antiinflamatorios)		S/. 12.50
	b) INTOXICACIONES		S/. 51.60
	c) SARNA (incluye todas las aplicaciones)		S/. 20.80
	d) AMPUTACIONES DE COLA POR CAMADA	- HASTA 15 DÍAS DE NACIDO (por cachorro)	S/. 20.00
	e) AMPUTACIONES DE COLA POR CAMADA	- DE 15 A 45 DÍAS DE NACIDO (por cachorro)	S/. 30.00
	f) EXTIRPACIÓN DE TUMORES MAMARIOS		S/. 150.00
	g) CASTRACIÓN DE GATO		S/. 40.00
	h) CASTRACIÓN DE PERRO		S/. 50.00
	i) OVARIO HISTERECTOMÍA EN PERRA		S/. 82.60



Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>				
	j) OVARIO HISTERECTOMÍA EN GATA  k) HEMATOMA DEL PABELLON AURICULAR  Informes : Tlf. 513-9000 Anx. 4002 y 4102 Dirección : Paul Harris 205 Horario : Lunes a Viernes 8.00 am - 3:00 pm		S/.	62.10  50.00
<b>6.3 LABORATORIOS</b>				
<b>6.3.3 ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO COMPLETO</b>				
	a) <b>LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS</b>  a.1) LECHE, CREMA DE LECHE INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES  a.2) LECHE Y CREMA DE LECHE EN POLVO INCLUYE ENSAYO DE - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES Y SALMONELLA SP PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES  a.3) LECHE FERMENTADAS Y ACIDIFICADAS (YOGURT, LECHE CULTIVADA, CUAJADA Y OTROS) INCLUYE ENSAYO DE: - COLIFORMES Y MOHOS Y LEVADURAS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES  a.4) POSTRES A BASE DE LECHE NO ACIDIFICADOS LISOS PARA CONSUMIR (Flanes, pudines, crema volteada, mazamorra de leche, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - COLIFORMES, MOHOS Y LEVADURAS, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES  a.5) QUESOS NO MADURADOS INCLUYE ENSAYO DE: - COLIFORMES, Staphylococcus aureus, Escherichia coli, Listeria monocytogenes Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES  a.6) QUESOS MADURADOS INCLUYE INFORME DE: - COLIFORMES, Staphylococcus aureus, Listeria monocytogenes y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES  a.7) QUESOS PROCESADOS INCLUYE ENSAYO DE: - COLIFORMES Y Staphylococcus aureus PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES  b) <b>HELADOS Y MEZCLAS DE HELADOS</b>  b.1) HELADOS A BASE DE LECHE-POSTRES A BASE DE HELADOS DE LECHE CON COBERTURA INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES, Staphylococcus aureus, Salmonella sp y Listeria monocytogenes PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES  b.2) HELADOS A BASE DE AGUA INCLUYE ENSAYO DE: - COLIFORMES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES  b.3) HELADOS A BASE DE AGUA (CONTIENEN PULPA DE FRUTA) INCLUYE ENSAYO DE: - COLIFORMES Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	250 ml, 03 unidades Temperatura de Conservación <10°C  250 g Temperatura de Conservación <10°C  250 g, 03 unidades Temperatura de Conservación <10°C  200 g Temperatura de Conservación <10°C	S/. 63.00  S/. 110.00  S/. 68.00  S/. 152.00  S/. 190.00  S/. 152.00  S/. 70.00  S/. 182.00  S/. 33.00  S/. 80.00	



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
	b.4) MEZCLAS DESHIDRATADAS PARA HELADOS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 110.00
c)	<b>PRODUCTOS GRASOS</b> c.1) MANTEQUILLA Y MARGARINAS INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS, COLIFORMES Y Staphylococcus aureus PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación <10°C	S/. 105.00
d)	<b>PRODUCTOS DESHIDRATADOS, LIOFILIZADOS CONCENTRADOS Y MEZCLAS</b> d.1) SOPAS, CALDOS, CREMAS, SALSAS Y PURÉ DE PAPAS DE USO INSTANTÁNEO QUE NO REQUIEREN COCCIÓN INCLUYE ENSAYO DE: - Escherichia coli, Staphylococcus aureus, MOHOS Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación <10°C	S/. 157.00
	d.2) SOPAS, CREMAS, SALSAS Y PURÉ DE LEGUMBRES Y OTROS DESHIDRATOS QUE REQUIEREN COCCIÓN INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 110.00
	d.3) MEZCLAS EN SECO DE USO INSTANTÁNEO REFRESCOS, GELATINAS, JALEAS, CREMAS, OTROS INCLUYE ENSAYO DE: - COLIFORMES, Staphylococcus aureus Y MOHOS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 105.00
	d.4) MEZCLAS EN SECO DE USO INSTANTÁNEO (que contienen leche, cacao y/o huevo) INCLUYE ENSAYO DE: - COLIFORMES, Staphylococcus aureus, Salmonella sp, MOHOS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 152.00
	d.5) MEZCLAS EN SECO QUE REQUIEREN COCCIÓN (Pudines, flanes, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES Y Staphylococcus aureus PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 100.00
	d.6) MEZCLAS EN SECO QUE REQUIEREN COCCIÓN SOLO PARA PRODUCTOS QUE CONTENGAN LECHE, CACAO Y/O HUEVO (Pudines, flanes, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 147.00
	d.7) CALDOS CONCENTRADOS EN PASTA (Que requieren cocción) INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 110.00
e)	<b>GRANOS DE CERALES, LEGUMINOSAS QUENOPODIÁCEAS Y DERIVADOS</b>		
	e.1) GRANOS SECOS INCLUYE ENSAYO DE: -MOHOS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 35.00
	e.2) HARINAS Y SÉMOLAS INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS, Escherichia coli Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 120.00
	e.3) FECULAS Y ALMIDONES INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS, Escherichia coli Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 120.00
	e.4) PASTAS Y MASAS FRESCAS Y/O PRECOCIDAS SIN RELLENO REFRIGERADAS O CONGELADAS INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS, Salmonella sp Y Staphylococcus aureus PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 119.00
	e.5) PASTAS Y MASAS FRESCAS Y/O PRECOCIDAS CON RELLENO REFRIGERADAS O CONGELADAS (Wantan, lasaña, raviolos, canelones, pizzas, minpao, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS, Escherichia coli, Salmonella sp Y Staphylococcus aureus PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 157.00



**TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI**

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>				
	e.6) FIDEOS O PASTAS DESECADAS CON O SIN RELLENO (Incluye fideos a base de verduras, al huevo, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS, COLIFORMES, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	152.00
	e.7) PRODUCTOS INSTANTANEOS EXTRUIDOS O EXPANDIDOS PROTEINIZADOS O NO Y HOJUELAS A BASE DE GRANOS (Gramíneas, quenopodiáceas y leguminosas) QUE NO REQUIEREN COCCION INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS, COLIFORMES Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	145.00
	<b>f) AZÚCARES, MIELES Y PRODUCTOS SIMILARES</b>			
	f.1) AZUCAR REFINADA DOMESTICA, BLANCO DIRECTO, EN POLVO, BLANDA, AZUCARES LIQUIDOS, JARABES, DEXTROSA, FRUCTUOSA, OTROS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS Y MOHOS Y LEVADURAS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g / 250 ml Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	65.00
	f.2) AZUCAR RUBIA DOMESTICA, CHANCACA INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS Y LEVADURAS Y ENTEROBACTERIAS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	100.00
	f.3) OTROS JARABES (DE MAPLE, DE MAIZ, DE FRUTAS, ALGARROBINA, OTROS) EDULCORANTES INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS Y LEVADURAS OSMÓFILAS Y ENTEROBACTERIAS(*) (*) Para consumo directo PLAZO DE ENTREGA: 8 DÍAS HÁBILES	200 g / 250 ml Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	100.00
	f.4) MIEL, JALEA REAL Y SIMILARES INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, ANAEROBIOS SULFITO REDUCTORES Y MOHOS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g / 250 ml Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	100.00
	f.5) PRODUCTOS RELACIONADOS A LA MIEL (Polen, polímiel, propoleo, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS Y Escherichia coli PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	103.00
	<b>g) PRODUCTOS DE CONFITERÍA Y DERIVADOS DEL CACAO</b>			
	g.1) CHOCOLATES DE LECHE, BLANCO, PARA TAZA, DE COBERTURA SIN RELLENO, Y CHOCOLATE SUCEDÁNEO INCLUYE ENSAYO DE: - Escherichia coli Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	85.00
	g.2) PRODUCTOS DE CONFITERIA Y DERIVADOS DEL CACAO CHOCOLATES DE LECHE, BLANCO, PARA TAZA, DE COBERTURA CON RELLENO (Bombones, tejas y chocotejas) Y CHOCOLATE SUCEDÁNEO INCLUYE ENSAYO DE: - Escherichia coli, MOHOS Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	120.00
	g.3) CAMELOS DUROS (SIN RELLENO) INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS Y MOHOS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	65.00
	g.4) CAMELOS BLANDOS, SEMIBLANDOS Y DUROS CON RELLENO, GOMA DE MASCAR, MARSHMALLOWS (MALVAVISCOS) Y OTROS PRODUCTOS DE CONFITERIA CON O SIN RELLENO, FRUTA CONFITADA. INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS Y MOHOS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	65.00
	g.5) TURRON BLANDO O DURO DE CONFITERIA INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS, Salmonella sp Y Staphylococcus aureus PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	119.00
	g.6) BARRAS DE CEREALES INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	82.00



Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>				
	g.7) CACAO EN PASTA (LICOR DE CACAO / CHOCOLATE) Y TORTA DE CACAO INCLUYE ENSAYO DE: - Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	47.00
	<b>h) PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTELERÍA, GALLETTERÍA Y OTROS</b>			
	h.1) PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA SIN RELLENO Y/O COBERTURA QUE NO REQUIEREN REFRIGERACIÓN INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	35.00
	h.2) PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA CON RELLENO Y/O COBERTURA QUE NO REQUIEREN REFRIGERACIÓN INCLUYE ENSAYO DE: - Escherichia coli, Staphylococcus aureus, MOHOS Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	157.00
	h.3) PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA CON RELLENO DE CARNE Y/O COBERTURA QUE NO REQUIEREN REFRIGERACIÓN INCLUYE ENSAYO DE: - Escherichia coli, Staphylococcus aureus, MOHOS, Salmonella sp Y Recuento de Cl. Perfringes PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	192.00
	h.4) PRODUCTOS DE PASTELERIA DULCE SALADO QUE REQUIEREN REFRIGERACIÓN (Pasteles, tortas, empanadas, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - Escherichia coli, Staphylococcus aureus, MOHOS Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: <10°C	S/.	157.00
	h.5) PRODUCTOS DE PASTELERIA DULCE SALADO QUE REQUIEREN REFRIGERACIÓN CON RELLENO DE CARNE Y/O VEGETALES (Pasteles, tortas, empanadas, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - Escherichia coli, Staphylococcus aureus, MOHOS, Salmonella sp Y Clostridium Perfringes PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: <10°C	S/.	192.00
	<b>i) ALIMENTOS PARA REGIMENES ESPECIALES</b>			
	i.1) PREPARACIONES EN POLVO PARA LACTANTES (Fórmulas infantiles y sucedáneos de la leche materna) INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, ENTEROBACTERIAS, Staphylococcus aureus, Bacillus cereus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	02 unidades Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	184.00
	i.2) PRODUCTO COCIDO DE RECONSTITUCION INSTANTÁNEA DESTINADO A NIÑOS ENTRE 6 Y 36 MESES (PAPILLA Y SIMILARES)  INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS Y LEVADURAS, COLIFORMES, Staphylococcus aureus, Bacillus cereus, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	217.00
	i.3) PRODUCTOS COCIDOS DE RECONSTITUCION INSTANTÁNEA COMO ENRIQUECIDOS LACTEOS, SUSTITUDOS LACTEOS, MEZCLAS FORTIFICADAS OTROS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS Y LEVADURAS, COLIFORMES, Staphylococcus aureus, Bacillus cereus, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	217.00
	i.4) PRODUCTOS CRUDOS DESIDRATADOS Y PRECOCIDOS QUE REQUIEREN COCCION, COMO HOJUELAS, HARINAS, OTROS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS Y LEVADURAS, COLIFORMES, Bacillus cereus, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	180.00
	i.5) PRODUCTO COCIDO DE CONSUMO DIRECTO, COMO EXTRUIDOS EXPANDIDOS, HOJUELA INSTANTÁNEA, OTROS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS Y LEVADURAS, COLIFORMES, Bacillus cereus, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/.	180.00



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
	i.6) PRODUCTOS DIETETICOS QUE REQUIEREN RECONSTITUCIÓN PARA SU CONSUMO INCLUYE ENSAYO DE:  - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES, STAPHYLOCOCCUS AUREAUS, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 147.00
	i.7) PRODUCTOS DIETETICOS QUE REQUIEREN RECONSTITUCIÓN PARA SU CONSUMO QUE CONTIENEN CEREALES INCLUYE ENSAYO DE:  - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS, COLIFORMES, Staphylococcus aureus, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 182.00
	i.8) PRODUCTOS DIETETICOS QUE REQUIEREN COCCION ANTES DE SU CONSUMO INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, Staphylococcus aureus, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 114.00
	i.9) PRODUCTOS DIETETICOS QUE REQUIEREN COCCION ANTES DE SU CONSUMO QUE CONTIENEN CEREALES INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS, Staphylococcus aureus, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 149.00
	i.10) PRODUCTOS DIETETICOS LISTOS PARA SU CONSUMO NO COMPRENDIDO EN LOS ANTERIORES INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, Staphylococcus aureus, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 114.00
	i.11) PRODUCTOS DIETETICOS LISTOS PARA SU CONSUMO NO COMPRENDIDOS EN LOS ANTERIORES QUE CONTIENEN CEREALES  INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS, Staphylococcus aureus, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 149.00
j)	<b>CARNES Y PRODUCTOS CARNICOS</b>		
	j.1) CARNE CRUDA DE REFRIGERADA O CONGELADA INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS (30°C) Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 77.00
	j.2) CARNE DE AVE PRECOCIDA CONGELADA, QUE REQUIERE TRATAMIENTO TÉRMICO ANTES DE SU CONSUMO INCLUYE ENSAYO DE: - Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 84.00
	j.3) VISCERAS DE AVES, BOVINOS, OVINOS, CAPRINOS; REFRIGERADAS O CONGELADAS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS (30°C), Escherichia coli Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 115.00
	j.4) APENDICE DE AVES, PORCINOS, OVINOS, ETC INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESÓFILOS (38) Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 77.00
	j.5) CARNES CRUDAS PICADAS Y MOLIDAS INCLUYE ENSAYO DE:  - AEROBIOS MESOFILOS (30°C), Escherichia coli, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 152.00
	j.6) CARNES PROCESADAS REFRIGERADAS O CONGELADAS (HAMBURGUESAS, MILANESAS, CROQUETAS Y OTROS EMPANIZADOS O ADREZADOS) INCLUYE ENSAYO DE:  - AEROBIOS MESOFILOS (30°C), Escherichia coli, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 152.00
	j.7) CARNES PROCESADAS REFRIGERADAS O CONGELADAS CON EMBALAJE, PELÍCULA IMPERMEABLE O ATMÓSFERA MODIFICADA O AL VACIO EN LUGAR DE AEROBIOS MESÓFILOS (HAMBURGUESAS, MILANESAS, CROQUETAS Y OTROS EMPANIZADOS O ADREZADOS) INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS (30°C), Escherichia coli, Staphylococcus aureus, Salmonella sp y Clostridium Perfringes PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 187.00



**TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI**

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
	j.8) CARNES SECAS, SECO-SALADAS (Charqui, chalona, cecina) EMBUTIDOS CRUDOS MADURADOS (Salami, salchichón, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - Staphylococcus aureus, Salmonella sp y Clostridium Perfringes PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 119.00
	j.9) EMBUTIDOS CRUDOS (Chorizos, salchichas, otros) Y PIEZAS CARNICAS CRUDAS CURADAS (Jamón serrano, jamón crudo, panceta, otros) EMBUTIDOS CON TRATAMIENTO TERMICO (Curados: jamón inglés, chicharrón de prensa, paté, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS (30°C), Escherichia coli, Staphylococcus aureus, Salmonella sp y Clostridium Perfringes PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 187.00
<b>k)</b>	<b>PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS CRUDOS</b>		
	k.1) PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS CRUDOS (Frescos, refrigerados, congelados, salpresos o ahumados en frío) INCLUYE ENSAYO DE:  - AEROBIOS MESOFILOS (30°C), Escherichia coli, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 152.00
	k.2) PRODUCTO HIDROBIOLÓGICO PRECOCIDO Y COCIDO (CONGELADOS O REFRIGERADOS), DE CONSUMO DIRECTO (PRODUCTO FINAL)  INCLUYE ENSAYO DE:  - AEROBIOS MESOFILOS (30°C), Escherichia coli, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 152.00
	k.3) MOLUSCOS Y CRUSTÁCEOS CRUDOS (Frescos, refrigerados o congelados) MOLUSCOS CRUSTÁCEOS PRECOCIDOS Y COCIDOS (Refrigerados o congelados) INCLUYE ENSAYO DE:  - AEROBIOS MESOFILOS (30°C), Escherichia coli, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 152.00
	k.4) PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS AHUMADOS EN CALIENTE INCLUYE ENSAYO DE:  - AEROBIOS MESOFILOS, ENTEROBACTERIAS, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 149.00
	k.5) PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS AHUMADOS EN CALIENTE EMPACADOS AL VACIO INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, ENTEROBACTERIAS, Staphylococcus aureus, Salmonella sp Y ANAEROBIOS SULFITO REDUCTORES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 184.00
	k.6) PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS SECOS, SECO-SALADOS Y SALADOS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, ENTEROBACTERIAS, Salmonella sp Y ANAEROBIOS SULFITO REDUCTORES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES		S/. 147.00
	k.7) PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EMPANIZADOS CRUDOS CONGELADOS, PRECOCIDOS Y COCIDOS CONGELADOS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, ENTEROBACTERIAS Y Staphylococcus aureus PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 102.00
	k.8) PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DESHIDRATADOS (Concentrados proteicos y otros de consumo humano) INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS Y LEVADURAS, ENTEROBACTERIAS Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 117.00
<b>l)</b>	<b>HUEVOS Y OVOPRODUCTOS</b>		
	l.1) HUEVOS CON CÁSCARA INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, Salmonella sp(*) (* Determinación en el contenido del huevo) PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES		S/. 77.00
	l.2) HUEVO (Clara y/o yema) Y OVOPRODUCTOS PASTEURIZADOS, LIQUIDOS, CONGELADO INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, Salmonella sp Y COLIFORMES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g  Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 110.00



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
	I.3) HUEVO (Clara y/o yema) Y OVOPRODUCTOS PASTEURIZADOS, DESHIDRATADO INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS, Salmonella sp Y COLIFORMES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 145.00
m)	<b>ESPECIES, CONDIMENTOS Y SALSAS</b>		
	m.1) MAYONESA Y OTRAS SALSAS A BASE DE HUEVOS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, LEVADURAS, Staphylococcus aureus Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 149.00
	m.2) SALSAS Y ADEREZOS INDUSTRIALIZADOS INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS Y LEVADURAS, Y COLIFORMES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 68.00
	m.3) PRODUCTOS A BASE DE SOJA FERMENTADA: SOJA FERMENTADA CUAJADA (QUESO DE SOJA) PASTA, SALSA, SILLAO, OTROS INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS, COLIFORMES Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 115.00
	m.4) ESPECIES Y CONDIMENTOS DESHIDRATADOS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS, COLIFORMES Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 145.00
	m.5) ESPECIES Y CONDIMENTOS DESHIDRATADOS PARA CONSUMO DIRECTO INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS, COLIFORMES, Escherichia coli, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 183.00
n)	<b>FRUTAS, HORTALIZAS Y FRUTOS SECOS</b>		
	n.1) FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS (Sin ningún tratamiento) INCLUYE ENSAYO DE: - Escherichia coli Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 85.00
	n.2) FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS SEMI PROCESADAS, REFRIGERADAS Y/O CONGELADAS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, Escherichia coli Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 115.00
	n.3) FRUTAS Y HORTALIZAS DESECADAS, DESHIDRATADAS O LIOFILIZADAS INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS Y LEVADURAS, Escherichia coli Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 120.00
	n.4) FRUTAS Y HORTALIZAS EN VINAGRE, ACEITE O SALMUERA O FERMENTADAS INCLUYE ENSAYO DE: - LEVADURAS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 35.00
	n.5) FRUTOS SECOS, Y SEMILLAS INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS Y LEVADURAS, Y Echerichia coli PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 73.00
	n.6) MERMELADA, JALEAS Y SIMILARES INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS Y LEVADURAS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: Temperatura ambiente	S/. 35.00
o)	<b>ALIMENTOS ELABORADOS</b>		
	o.1) ALIMENTOS PREPARADOS CON O SIN TRATAMIENTO TERMICO; ALIMENTOS PREPARADOS QUE LLEVAN INGREDIENTES CON O SIN TRATAMIENTO TERMICO INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, COLIFORMES, Staphylococcus aureus, Escherichia coli Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de Conservación: <10°C	S/. 185.00



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
p)	<b>BEBIDAS</b>		
	p.1) BEBIDAS CARBONATADAS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS Y MOHOS Y LEVADURAS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	250 ml Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 65.00
	p.2) BEBIDAS NO CARBONATADAS INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS Y LEVADURAS, Y COLIFORMES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	250 ml Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 98.00
	p.3) AGUAS ENVASADAS CARBONATADAS Y NO CARBONATADAS INCLUYE ENSAYO DE: - BACTERIAS HETEROTRÓFICAS Y COLIFORMES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	250 ml Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 63.00
	p.4) AGUA Y HIELO INCLUYE ENSAYO DE: - BACTERIAS HETEROTRÓFICAS, BACTERIAS COLIFORMES Y BACTERIAS COLIFORMES FECALES PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	250 ml / 200 g Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 96.00
	p.5) AGUA Y HIELO (Colilert para aguas) INCLUYE ENSAYO DE: - BACTERIAS HETEROTRÓFICAS Y NUMERACION DE ESCHERICHIA COLI PLAZO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES	250 ml / 200 g Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 180.00
q)	<b>ESTIMULANTES Y FRUITIVOS</b>		
	q.1) CAFÉ(*) Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 35.00
	q.2) HIERBAS DE USO ALIMENTARIO PARA INFUSIONES (Té mate, manzanilla, boldo, otros) INCLUYE ENSAYO DE: - MOHOS Y ENTEROBACTERIAS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	200 g Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 70.00
r)	<b>SEMICONSERVAS</b>		
	r.1) SEMICONSERVAS DE ORIGEN VEGETAL pH >4,6 INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, MOHOS Y LEVADURAS, ENTEROBACTERIAS, CLOSTRIDIUM PERFRINGENS Y Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	3 unidades Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 182.00
	r.2) SEMICONSERVAS DE ORIGEN ANIMAL pH > 4,6 INCLUYE ENSAYO DE: - AEROBIOS MESOFILOS, ENTEROBACTERIAS, Staphylococcus aureus, CLOSTRIDIUM PERFRINGENS, Salmonella sp PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	3 unidades Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 184.00
	r.3) SEMICONSERVAS DE pH < 4,6 ENSAYO DE: - BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS, Y MOHOS Y LEVADURAS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES	3 unidades Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 70.00
	r.4) CONSERVAS ANÁLISIS DE: - PRUEBA DE ESTERILIDAD COMERCIAL PLAZO DE ENTREGA: 15 DÍAS HÁBILES	3 unidades Temperatura de conservación: Temperatura ambiente	S/. 123.00
<b>6.3.4 ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO ESPECÍFICO</b>			
a)	STAPHYLOCOCCUS AUREUS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES		S/. 37.00
b)	SALMONELLA PLAZO DE ENTREGA: 6 DÍAS HÁBILES		S/. 47.00
c)	ANAEROBIOS PLAZO DE ENTREGA: 5 DÍAS HÁBILES		S/. 35.00
d)	ANAEROBIOS (Conservas) PLAZO DE ENTREGA: 21 DÍAS HÁBILES		S/. 35.00
e)	OTROS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES		S/. 35.00
f)	NUMERACION DE AEROBIOS MESÓFILOS VIABLES PLAZO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES		S/. 30.00



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
g)	NUMERACION DE COLIFORMES TOTALES PLAZO DE ENTREGA: 5 DÍAS HÁBILES		S/. 33.00
h)	NUMERACION DE COLIFORMES FECALES PLAZO DE ENTREGA: 5 DÍAS HÁBILES		S/. 33.00
i)	NUMERACION DE ESCHERICHIA COLI PLAZO DE ENTREGA: 8 DÍAS HÁBILES		S/. 38.00
j)	RECUENTO EN PLACA DE HETERÓTROPOS PLAZO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES		S/. 30.00
k)	NUMERACION DE COLIFORMES Y ESCHERICHIA COLI (Colilert para aguas) PLAZO DE ENTREGA: 2 DÍAS HÁBILES		S/. 150.00
l)	NUMERACION DE COLIFORMES TOTALES EN SUPERFICIES INERTES PLAZO DE ENTREGA: 5 DÍAS HÁBILES		S/. 28.00
m)	RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS PLAZO DE ENTREGA: 6 DÍAS HÁBILES		S/. 35.00
n)	SUPERFICIES INERTES: NUMERACIÓN DE COLIFORMES TOTALES PLAZO DE ENTREGA: 5 DÍAS HÁBILES		S/. 28.00
o)	SUPERFICIES VIVAS: COLIFORMES TOTALES STAPHYLOCOCCUS AUREUS PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES		S/. 63.00
p)	DUPLICADO DE INFORME DE ENSAYO PLAZO DE ENTREGA: 2 DÍAS HÁBILES DESPUÉ DE EMITIDO EL INFORME		S/. 25.00
q)	INFORME TÉCNICO DE RESULTADO DE ENSAYO PLAZO DE ENTREGA: 2 DÍAS HÁBILES		S/. 70.00
r)	DETERMINACION DE pH PLAZO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES		S/. 15.00
s)	EXAMEN MICROSCOPICO PLAZO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES		S/. 20.00
<b>6.3.5 INSPECCIÓN Y RECOLECCIÓN DE MUESTRAS</b>			
a)	TOMA MUESTRA DE AGUA	De 1 a 5 Muestras	S/. 35.00
b)	TOMA DE MUESTRA DE ALIMENTOS PARA ANALISIS MICROBIOLÓGICOS Y/O FISICOQUÍMICO	De 1 a 6 Muestras	S/. 77.50
c)	POR INSPECCIÓN SANITARIA EVALUACION HIGIENICO SANITARIO INTEGRAL DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PLAZO DE ENTREGA: 2 DÍAS HÁBILES LUEGO DE LA INSPECCIÓN	Por establecimiento	S/. 103.00
d)	TOMA DE MUESTRA DE SUPERFICIES VIVAS (ENJUAGUE) Y/O INERTES (HISOPADO)	De 1 a 6 Muestras	S/. 67.20
e)	TOMA DE MUESTRA AMBIENTAL PARA ANALISIS MICROBIOLÓGICO	De 1 a 6 ambientes	S/. 67.20
Informes : Tlf. 513-9000 Anx. 4002 y 4102 Dirección : Paul Harris 205 Horario : Lunes a Viernes 8.00 am - 3:00 pm			



Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
<b>6.3.7 SALUD HUMANA</b>			
<b>6.3.7.1 CONSULTAS MEDICAS</b>			
a) CONSULTA MEDICA - EN CONSULTORIO			S/. 12.00
b) CONSULTA MEDICA A DOMICILIO - ADULTO MAYOR			S/. 15.00
c) TRASLADO DE PACIENTE DENTRO DEL DISTRITO SE HACE USO DE LA AMBULANCIA			S/. 50.00
d) TRASLADO DE PACIENTE FUERA DEL DISTRITO SE HACE USO DE LA AMBULANCIA			S/. 100.00
<b>6.3.7.2 PROCEDIMIENTOS MEDICO QUIRURGICOS</b>			
a) CONTROL PRESION ARTERIAL			S/. 1.00
b) INYECTABLE INTRAMUSCULAR, SUBCUTANEO, INTRADERMICO			S/. 3.00
c) INYECTABLES ENDOVENOSA			S/. 5.00
d) VENOCLISIS			S/. 9.50
e) LAVADO DE OIDO (por sesión)			S/. 13.00
f) NEBULIZACION (por sesión)			S/. 11.00
g) TAPONAMIENTO NASAL ANTERIOR			S/. 4.50
h) TAPONAMIENTO NASAL POSTERIOR			S/. 8.50
i) CURACIONES HERIDAS O QUEMADURAS PEQUEÑAS			S/. 6.50
j) CURACIONES HERIDAS O QUEMADURAS GRANDES			S/. 10.50
k) DRENAJE ABSCESO			S/. 13.00
l) EXTRACCION DE UÑA (por cada una)			S/. 13.00
ll) EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO PIEL			S/. 14.00
m) EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO OIDO			S/. 10.00
n) EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO OJO			S/. 14.50
ñ) EXTRACCION DE LIPOMA			S/. 26.50
o) SUTURAS PEQUEÑAS (menos de 10 centímetros)			S/. 15.00
p) SUTURAS GRANDES (más de 10 centímetros)			S/. 19.00
q) EXTRACCION DE PUNTOS (herida pequeña)			S/. 7.00
r) EXTRACCION DE PUNTOS (herida grande)			S/. 9.00
<b>6.3.7.3 DESPISTAJE DEL SIDA (ELISA)</b>			S/. 31.10
<b>6.3.7.4 CERTIFICADO MÉDICO PRE-NUPCIAL</b>		- DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI, CARNET DE EXTRANJERÍA Y/O PASAPORTE.	S/. 103.00
<b>6.3.7.5 DUPLICADO DE CERTIFICADO MÉDICO PRE-NUPCIAL</b>		- DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI, CARNET DE EXTRANJERÍA Y/O PASAPORTE.	S/. 8.00
<b>6.3.7.6 PSICOLOGIA</b>			
a) CONSULTA PSICOLOGICA		- EL SOLICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL DE SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Y EN CASO DE MENORES DE EDAD, PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O DEL ACTA DE NACIMIENTO, ADEMÁS DE ESTAR ACOMPAÑADO POR SU PADRE Y/O APODERADO.	S/. 12.00
b) EVALUACION Y SESION PSICOLOGICA			S/. 20.00
c) TERAPIA PSICOLOGICA INDIVIDUAL			S/. 25.00
d) TERAPIA PSICOLOGICA PAREJA			S/. 30.00
e) INFORME PSICOLOGICO			S/. 20.00
f) TERAPIA PSICOLÓGICA FAMILIAR			S/. 20.00
<b>6.3.7.7 NUTRICIÓN</b>			
CONSULTA NUTRICIONAL			S/. 10.00
<b>Nota:</b>			
- TARIFA UNICA DE SERVICIOS PARA LOS EMPADRONADOS Y/O REGISTRADOS EN LOS PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR, OMAPED Y CUNA JARDÍN MUNICIPAL SEGÚN ORD. N° 280-MSI			S/. 1.00
Para los servicios N° 1 "Consultas Médicas", N° 2 "Procedimientos médicos quirúrgicos", N° 6 "Psicología", N° 7 "Nutrición"			



Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>				
<p>Informes : Tlf. 513-9000 Anx. 4002 y 4102 Dirección : Paul Harris 205 Horario : Lunes a Viernes: 8:00 am - 3:00 pm</p>				
<b>6.3.8 LABORATORIO CLINICO</b>				
<b>6.3.8.1 HEMATOLOGIA</b>				
a) GRUPO SANGUÍNEO Y FACTOR			S/.	9.50
b) HEMOGLOBINA Y HEMATOCRITO			S/.	13.00
c) HEMOGRAMA			S/.	15.00
d) RECUESTRO DE PLAQUETAS			S/.	8.00
e) VELOC.SEDIMENTACIÓN GLOBULAR (VSG)			S/.	6.00
f) TIEMPO DE COAGULACION Y SANGRIA			S/.	12.00
<b>6.3.8.2 BIOQUIMICA</b>				
a) GLUCOSA			S/.	8.30
b) COLESTEROL TOTAL			S/.	8.30
c) PERFIL LIPIDO COMPLETO (Colesterol Total, HDL, LDL, TG)			S/.	42.00
d) TRANSAMINASAS (TGO, TGP)			S/.	21.00
e) BILIRRUBINAS TOTAL Y FRACCIONADAS			S/.	11.30
f) UREA			S/.	8.00
g) CREATININA			S/.	9.50
h) AMILASAS			S/.	10.00
i) FOSFATASA ALCALINA			S/.	10.00
j) ÁCIDO ÚRICO			S/.	7.50
k) PROTEÍNAS TOTALES			S/.	13.00
l) TRIGLICÉRIDOS			S/.	8.30
m) PERFIL HEPÁTICO			S/.	45.00
<b>6.3.8.3 INMUNOLOGIA</b>				
a) RPR			S/.	10.30
b) DESPISTAJE DEL SIDA (ELISA)			S/.	31.10
c) HCG SUB UNIDAD BETA CUALITATIVO			S/.	23.00
d) HEPATITIS "B" (HBsAg)			S/.	45.00
e) AGLUTINACIONES (Antígenos Febriles)			S/.	20.00
f) PROTEINA C REACTIVA			S/.	13.00
g) FACTOR REUMATOIDEO			S/.	13.00
h) ANTIESTREPTOLISINA			S/.	15.00
<b>6.3.8.4 PARASITOLOGIA</b>				
a) PARASITOLÓGICO SIMPLE			S/.	6.00
b) TEST DE GRAHAM			S/.	6.00
c) REACCIÓN INFLAMATORIA			S/.	10.00
d) ROTAVIRUS			S/.	13.00
e) CONCENTRADO PARASITOLÓGICO			S/.	25.00
f) PARASITOLÓGICO SERIADO - TRES MUESTRAS			S/.	15.00
<b>6.3.8.5 MICROBIOLOGIA</b>				
a) EXAMEN COMPLETO DE ORINA			S/.	13.00
b) EXAMEN DIRECTO DE SECRECIÓN			S/.	12.00



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
<b>6.3.8.6</b>	<b>PAQUETES</b>		
	a) PAQUETE DE LABORATORIO PARA NIÑO (Hemograma, Examen de Orina Completo, Parasitológico x 3, Test de Graham)		S/. 40.00
	b) PAQUETE DE LABORATORIO PARA ADULTO (Hemograma Completo, Examen de Orina Completo, Glucosa, Urea, Creatinina, Perfil de Lípidos, Perfil hepático)		S/. 140.00
	c) PAQUETE DE LABORATORIO PARA ADULTO MAYOR (Hemograma Completo, Examen de Orina Completo, Glucosa, Urea, Creatinina, Perfil de Lípidos, Ácido Úrico, Proteínas totales, Factor Reumatoide)		S/. 120.00
	Informes : Tlf. 513-9000 Anx. 4002 y 4102 Dirección : Paul Harris 205 Horario : Lunes a Viernes, 8.00 am - 1:00 pm y 2:00 pm - 4:00 pm		
<b>6.4</b>	<b>SANIDAD</b>		
<b>6.4.1</b>	<b>CERTIFICACIÓN SANITARIA</b>		
	a) CERTIFICACIÓN SANITARIA DE PGH (Principios Generales de Higiene)	<u>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS:</u> - SOLICITUD - COMPROBANTE DE PAGO (POR ESTABLECIMIENTO)	S/. 186.60
	b) RECONOCIMIENTO DE CERTIFICACIÓN SANITARIA DE PGH (Principios Generales de Higiene) EMITIDO POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS		S/. 52.50
	<b>Nota:</b> * La Certificación Sanitaria de PGH tiene un plazo de vigencia de un (1) año, siempre que a la vigilancia sanitaria mantenga las mismas condiciones por las cuales fue otorgada. * El costo de la Certificación Sanitaria de PGH no incluye los costos de los análisis microbiológicos.		
<b>6.4.2</b>	<b>EDUCACIÓN SANITARIA</b>		
	a) CURSO BÁSICO DE EDUCACIÓN SANITARIA EN GDS	POR PERSONA	S/. 20.80
	b) CURSO BÁSICO DE EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDO A VENDEDORES AMBULANTES	POR PERSONA	S/. 20.80
	c) CURSO LIBRE A SOLICITUD DE EMPRESAS	POR PERSONA	S/. 20.80
	d) CURSO DE EDUCACION SANITARIA DIRIGIDO A ADMINISTRADORES PROPIETARIOS, UNIVERSITARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL	PÚBLICO EN GENERAL  UNIVERSITARIOS	S/. 52.00  S/. 26.00
	Informes : Tlf. 513-9000 Anx. 4002 y 4102 Dirección : Paul Harris 205 Horario : Lunes a Viernes, 8.00 am - 1:00 pm y 2:00 pm - 4:00 pm		
<b>7</b>	<b>SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTES</b>		
<b>7.1</b>	<b>ALQUILER DE CAMPOS DEPORTIVOS</b>	<b>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS</b>	<b>HORA (S/.)</b>
	a) CANCHA DE FUTBOL - DÍA	- SOLICITUD DIRIGIDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO - EXHIBIR DOCUMENTO DE IDENTIDAD	S/. 150.00
	b) CANCHA DE FÚTBOL -NOCHE	- LLENAR FICHA DE INSCRIPCION - EXHIBIR LA DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL (PU) DEL AÑO CORRESPONDIENTE O ÚLTIMO RECIBO DE SERVICIOS ( (luz, agua ó teléfono), QUE LO ACREDITE COMO CONTRIBUYENTE DEL DISTRITO.	S/. 200.00
	c) CANCHA DE FULBITO Nº 1 Y 2 - DÍA		S/. 90.00
	d) CANCHA DE FULBITO Nº 1 Y 2 - NOCHE		S/. 130.00
	e) CANCHA DE BASKET - VOLEY - DÍA		S/. 45.00
	f) CANCHA DE BASKET - VOLEY - NOCHE		S/. 65.00
	g) CAMPO DE FULBITO GRASS		S/ 50.00
	h) CANCHA DE TENIS - DÍA		S/ 15.00
	i) CANCHA DE TENIS - NOCHE		S/ 25.00
	j) PISTA ATLÉTICA		S/ 50.00
<b>7.2</b>	<b>EXONERACIÓN PAGO POR USO DE CAMPO DEPORTIVO</b>	- SOLICITUD DIRIGIDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	Gratuito



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
7.3	<b>UTILIZACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL</b>	<b>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS</b>	<b>Por mes (S/.):</b>
	a) VECINO	- SOLICITUD DIRIGIDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO - EXHIBIR DOCUMENTO DE IDENTIDAD - LLENAR FICHA DE INSCRIPCION	S/. 70.00
	b) PARTICULAR	<b>EN CASO DE SER VECINO</b> - EXHIBIR LA DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL (PU) DEL AÑO CORRESPONDIENTE O ÚLTIMO RECIBO DE SERVICIOS ( (luz, agua ó teléfono), QUE LO ACREDITE COMO CONTRIBUYENTE DEL DISTRITO.	S/. 160.00
7.4	<b>ACADEMIA DE TENIS</b>	<b>REQUISITOS APLICA PARA TODOS LOS CASOS:</b>	<b>Por mes (S/.):</b>
	a) CLASES: 2 VECES POR SEMANA	- SOLICITUD DIRIGIDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO - FOTO TAMAÑO CARNET	S/. 120.00
	b) CLASES: 3 VECES POR SEMANA		S/. 150.00
7.5	<b>ESCUELAS DEPORTIVAS DE VERANO E INVIERNO</b>	<b>REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN TODOS LOS DEPORTES:</b>	<b>Por mes (S/.):</b>
	FUTBOL	- RESIDIR EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	S/. 100.00
	TENIS	- LLENAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN PROPORCIONADA GRATUITAMENTE	S/. 100.00
	BASKET	- COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PADRE O APODERADO	S/. 80.00
	VOLEY	- APODERADO	S/. 80.00
	RUGBY	- TRAER UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNÉ A COLOR DEL MENOR	S/. 50.00
	ESGRIMA	- PRESENTAR DE COMPROMISO A TRAVÉS DEL CUAL EL PADRE Y/O APODERADO POR LA BUENA SALUD FÍSICA DEL MENOR PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA	S/. 50.00
	DEPORTE ADAPTADO		S/. 50.00
	ATLETISMO		S/. 80.00
	AJEDREZ		S/. 50.00
	TAEKWONDO		S/. 80.00
	<b>NOTA:</b> - TODO PAGO SE EFECTUARÁ EN CUALQUIERA DE LAS CAJAS DE LA MUNICIPALIDAD	<b>BENEFICIOS:</b> 10% DE DESCUENTO POR INSCRIPCIÓN EN DOS DISCIPLINAS DEPORTIVAS 20% DE DESCUENTO POR INSCRIPCIÓN EN TRES A MÁS DISCIPLINAS 40% DE DESCUENTOS PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES	
7.6	<b>EVENTOS CORPORATIVOS</b> (EVENTOS NETAMENTOS DEPORTIVOS* Y CUMPLEAÑOS INFANTILES**) *Empresas residentes en el distrito de San Isidro. Mínimo 5 y máximo 10 horas. **Comprende 1 salon + 1 campo deportivo a elegir	<b>REQUISITOS :</b> - SOLICITUD DIRIGIDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO - EXHIBIR LA DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL (PU) DEL AÑO CORRESPONDIENTE O ÚLTIMO RECIBO DE SERVICIOS ( (luz, agua ó teléfono), QUE LO ACREDITE COMO PERSONA NATURAL O JURÍDICA CONTRIBUYENTE DEL DISTRITO.	<b>HORA (S/.):</b>  S/. 270.00
	<b>NOTA:</b> - TODO PAGO SE EFECTUARÁ EN CUALQUIERA DE LAS CAJAS DE LA MUNICIPALIDAD		



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO</b>			
<b>8</b>	<b>GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO</b>		
<b>8.1</b>	<b>VISITAS GUIADAS AL MUSEO MARINA NÚÑEZ DEL PRADO DE FALCÓN</b>	<u>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS:</u>	
	a) PARA ESCOLARES	- EXHIBIR DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)	S/. 1.00
	b) PARA NIÑOS MENORES A 12, UNIVERSITARIOS, JUBILADOS, VECINOS DEL DISTRITO	- EXHIBIR DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CARNET UNIVERSITARIO, CARNET DE EXTRANJERÍA	S/. 3.00
	c) PARA ADULTOS EN GENERAL	- EXHIBIR DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O CARNE DE EXTRANJERÍA	S/. 6.00
	<b>NOTA:</b> A partir de la "APERTURA" del Museo Marina Núñez del Prado de Falcón, la Gerencia de Cultura y Turismo, ha dispuesto el "ingreso libre" a todo el público que desee visitar el Museo, hasta culminar el periodo 2,015.		
<b>8.2</b>	<b>CARNÉ DE LECTOR DE BIBLIOTECA</b>	<u>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS:</u>	
	a) ESCOLAR	- DOCUMENTO DE IDENTIDAD / CARNET DE EXTRANJERÍA	S/. 3.00
	b) ADULTO MAYOR, VECINOS, JUBILADOS, DISCAPACITADOS	- CARNET UNIVERSITARIO	S/. 3.00
	c) PARTICULAR, UNIVERSITARIOS (otros distritos)	- ULTIMO RECIBO DE SERVICIOS (luz, agua o teléfono) - FOTOGRAFÍA DIGITAL, LA CUAL SERÁ TOMADA AL MOMENTO DE SOLICITAR EL CARNÉ, EMPLÉANDOSE EXCLUSIVAMENTE PARA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL INTERNO.	S/. 5.00
<b>8.3</b>	<b>ALQUILER DE AUDITORIO MUNICIPAL</b>		<b>Por hora</b>
	PARA USUARIOS CUYAS SOLICITUDES HAYAN SIDO APROBADAS PREVIAMENTE POR LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO Y CUYO EVENTO NO FORMA PARTE DEL <u>PROGRAMA CULTURAL DE LA MSI.</u>	- COPIA DE LA CARTA REMITIDA POR LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO EN LA QUE SE AUTORIZA AL SOLICITANTE EL ALQUILER DEL AUDITORIO MUNICIPAL - EXHIBIR DEL DNI DEL SOLICITANTE - FORMATO DE CARTA DE COMPROMISO NOTARIAL (con firma legalizada ante notario público, comprometiéndose a honrar las normas municipales y a no dañar las instalaciones de la Municipalidad. - DEPÓSITO DE GARANTÍA EQUIVALENTE A DOS (02) HORAS DE ALQUILER (**). ESTE DEPÓSITO SERÁ DEVUELTO EN UN PERIODO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES. - SEGURO CONTRA ACCIDENTES QUE PUEDEN OCURRIR DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CULTURAL EL OLIVAR, PARA QUIENES INTEGRAN LOS ELENOS Y/O GRUPOS ARTÍSTICOS Y PERSONAL DE APOYO. - COPIA DE PODER DE REPRESENTACIÓN EN CASO DE PERSONAS JURIDICAS. - COPIA DEL COMPROBANTE POR CONCEPTO DE ALQUILER - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.	
	<b>NOTA:</b> - EL ALQUILER SE REALIZA POR UN MÍNIMO DE 3 HORAS Y UN MÁXIMO DE 6 HORAS. - ESTE SERVICIO NO INCLUYE EL USO DE LOS EQUIPOS DE GRABACIÓN Y MEZCLA. - LA MUNICIPALIDAD NO RETIENE NINGÚN PORCENTAJE POR CONCEPTO DE TAQUILLA EN CASO DE ALQUILER DE AUDITORIO.  - EL ALQUILER DEL AUDITORIO MUNICIPAL POR UNA (01) HORA SE DARÁ PARA EVENTOS CULTURALES Y BENEFICOS, CUYA SOLICITUD HAYA SIDO EVALUADA Y APROBADA POR LA OFICINA DE CULTURA.	<b>EN EL CASO DE OBRAS DE TEATRO, ADJUNTAR :</b> - AUTORIZACION ESCRITA DEL AUTOR DE LA OBRA O DE SU REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCION DE SU OBRA EN LAS FECHAS PROGRAMADAS (en cumplimiento del decreto Legislativo N° 822 Ley de Derechos de Autor). EN LAS FECHAS PROGRAMADAS (en cumplimiento del decreto Legislativo N° 822 Ley de Derechos de Autor).  <b>EN EL CASO DE ESPECTÁCULOS MUSICALES Y OBRAS DE TEATRO, QUE EMPLEAN FONDOS MUSICALES O SE REALICEN INTERPRETACIONES EN VIVO, PRESENTAR ADICIONALMENTE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:</b> - LISTA DETALLADA DE LOS TITULOS DE LAS COMPOSICIONES NOMBRES COMPLETOS Y NACIONALIDAD DE LOS AUTORES. - DECLARACION JURADA SIMPLE Y COPIA DEL DNI DEL AUTOR (en caso de que el compositor no haya registrado los temas a ejecutar en sociedades de gestión colectiva de derechos de autor) - COPIA SIMPLE DE AUTORIZACION, COMPROBANTE DE PAGO O EXONERACIÓN PARA LA EJECUCION DE LA OBRA EMITIDA POR LA CORRESPONDIENTE SOCIEDAD DE GESTION COLECTIVA Y DERECHOS DE AUTOR, NACIONAL O INTERNACIONAL SEGÚN SEA EL CASO.	
	- VECINOS, EMPRESAS Y/O INSTITUCIONES CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO. (**)		S/. 425.00
	- PERSONAS NATURALES, EMPRESAS O INSTITUCIONES DE OTROS DISTRITOS. (**)		S/. 450.00



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO</b>			
8.4	<p><b>USO DEL AUDITORIO MUNICIPAL</b> PARA USUARIOS CUYOS PROYECTOS DE ARTES ESCÉNICAS (TEATRO, DANZA, RECITALES DE MÚSICA, CONCIERTOS, NARRACIÓN ORAL, PERFORMANCES, OTRAS MODALIDADES AFINES), QUIENES SERÁN EVALUADOS Y SELECCIONADOS POR UN COMITÉ CONSULTIVO DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN CADA DISCIPLINA DE ARTES ESCÉNICAS, CONVOCADOS POR LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO PARA ESTE FIN, FORMANDO PARTE DEL <u>PROGRAMA CULTURAL DE LA MSI</u>.</p> <p><b>NOTA:</b> LAS AGRUPACIONES DE TEATRO QUEDARÁN EXONERADAS DEL PAGO (30% DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR TAQUILLA) POR CONCEPTO DE USO DEL ESPACIO, EN LA PRIMERA FECHA DE REALIZACIÓN DE SU ESPECTÁCULO, EL CUAL NO SERÁ MENOR A UNA (01) TEMPORADA O PUESTA EN ESCENA, LA CUAL ESTARÁ CONFORMADA POR UN MÍNIMO DE CUATRO (04) FUNCIONES O PRESENTACIONES CONSECUTIVAS, ESTA EXONERACIÓN SE APLICARÁ POR UNA SÓLA VEZ DURANTE EL AÑO EN CURSO</p> <p>- DEPÓSITO DE GARANTÍA ( ** )</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DE LA CARTA REMITIDA A LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO EN LA QUE SE CONFIRMA AL SOLICITANTE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.</li> <li>- FORMATO DE COMPROMISO NOTARIAL PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES.</li> <li>- PROPUESTA DETALLADA DE MONTAJE Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.</li> <li>- EXHIBIR DEL DNI DEL SOLICITANTE.</li> <li>- DEPÓSITO DE GARANTÍA (**) ESTE DEPÓSITO SERÁ DEVUELTO EN UN PERIODO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES.</li> </ul> <p><b>EN EL CASO DE OBRAS DE TEATRO, ADJUNTAR :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AUTORIZACION ESCRITA DEL AUTOR DE LA OBRA O DE SU REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCION DE SU OBRA EN LAS FECHAS PROGRAMADAS (en cumplimiento del decreto Legislativo N 822 Ley de Derechos de Autor).</li> </ul> <p><b>EN EL CASO DE ESPECTÁCULOS MUSICALES Y OBRAS DE TEATRO, QUE EMPLEAN FONDOS MUSICALES O SE REALICEN INTERPRETACIONES EN VIVO, PRESENTAR ADICIONALMENTE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LISTA DETALLADA DE LOS TITULOS DE LAS COMPOSICIONES NOMBRES COMPLETOS Y NACIONALIDAD DE LOS AUTORES.</li> <li>- DECLARACION JURADA SIMPLE Y COPIA DEL DNI DEL AUTOR (en caso de que el compositor no haya registrado los temas a ejecutar en sociedades de gestión colectiva de derechos de autor)</li> <li>- COPIA SIMPLE DE AUTORIZACION, COMPROBANTE DE PAGO O EXONERACIÓN PARA LA EJECUCION DE LA OBRA EMITIDA POR LA CORRESPONDIENTE SOCIEDAD DE GESTION COLECTIVA Y DERECHOS DE AUTOR, NACIONAL O INTERNACIONAL SEGÚN SEA EL CASO.</li> </ul>	<p>30% DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR TAQUILLA</p> <p>30% DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR TAQUILLA</p> <p>30% DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR TAQUILLA</p>
8.5	<p><b>ALQUILER DE PIANO DE COLA</b></p> <p>SÓLO DENTRO DEL AUDITORIO Y POR FUNCIÓN LA AFINACIÓN ES POR CUENTA DEL USUARIO (EL ALQUILER NO INCLUYE AFINACIÓN DEL PIANO).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SOLICITUD ESCRITA</li> <li>- COMPROBANTE DE PAGO</li> <li>- FIRMA DE CARTA DE COMPROMISO POR EL BIEN A USAR</li> </ul>	<p>S/. 900.00</p> <p>S/. 1,180.00</p>
8.6	<p><b>ALQUILER DE LA SALA MULTIUSOS</b> PARA USUARIOS CUYAS SOLICITUDES HAYAN SIDO APROBADAS PREVIAMENTE POR LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO Y CUYO EVENTO NO FORMA PARTE DEL <u>PROGRAMA CULTURAL DE LA MSI</u>.</p> <p><b>NOTA:</b> EL ALQUILER SE REALIZA POR UN MÍNIMO DE 3 HORAS Y UN MÁXIMO DE 6 HORAS.</p> <p>- EL ALQUILER DE LA SALA MULTIUSOS POR UNA (01) HORA SE DARÁ PARA EVENTOS CULTURALES Y BENEFICOS, CUYA SOLICITUD HAYA SIDO EVALUADA Y APROBADA POR LA OFICINA DE CULTURA.</p> <p>- VECINOS, EMPRESAS Y/O INSTITUCIONES CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO.</p> <p>- PERSONAS NATURALES, EMPRESAS O INSTITUCIONES DE OTROS DISTRITOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DE LA CARTA REMITIDA POR LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO EN LA QUE SE AUTORIZA AL SOLICITANTE EN ALQUILER DE LA SALA DE MULTIUSOS.</li> <li>- EXHIBIR DE DNI DEL SOLICITANTE</li> <li>- FORMATO DE DECLARACION JURADA* (con firma legalizada ante notario público, comprometiéndose a honrar las normas municipales y a no dañar las instalaciones de la Municipalidad.</li> <li>- COPIA DE PODER DE REPRESENTACIÓN EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS.</li> <li>- COPIA DEL COMPROBANTE POR CONCEPTO DE ALQUILER</li> <li>- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.</li> </ul>	<p>Por hora</p> <p>S/. 300.00</p> <p>S/. 315.00</p>
8.7	<p><b>USO DE LA SALA MULTIUSOS</b> PARA USUARIOS CUYOS PROYECTOS (PRESENTACIONES DE LIBROS, CONFERENCIAS, CHARLAS, SEMINARIOS, PROYECCIONES, EXPOSICIONES ACADÉMICAS, MESAS REDONDAS CONVERSATORIOS Y TALLERES ACADÉMICOS) HAYAN SIDO EVALUADOS Y SELECCIONADOS PREVIAMENTE POR LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO, Y CUYAS ACTIVIDADES FORMAN PARTE DEL PROGRAMA CULTURAL DE LA MSI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DE LA CARTA REMITIDA POR LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO EN LA QUE SE CONFIRMA AL SOLICITANTE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.</li> <li>- FORMATO DE LA CARTA DE COMPROMISO NOTARIAL PARA LA EJECUCION DE EVENTOS CULTURALES.</li> <li>- EXHIBIR DE DNI DEL SOLICITANTE</li> <li>- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.</li> </ul>	<p>30% SOBRE EL VALOR TOTAL RECAUDADO POR DERECHO DE USO DEL LOCAL</p>
8.8	<p><b>FOTOCOPIA DE LIBROS Y DOCUMENTOS DE LA BIBLIOTECA</b></p>	<p>OFICIO / CARTA</p>	<p>Und. 0.10</p>
8.9	<p><b>SCANEADO Y GRABACIÓN DE CD's</b></p>	<p>POR HOJA (no incluye el cd)</p>	<p>Und. 2.00</p>



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO</b>			
<b>8.10</b>	<b>TALLERES ARTÍSTICOS</b>	<b>DIRIGIDOS A NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS</b>	<b>Por mes (S/.)</b>
	VECINOS DE SAN ISIDRO, DEBIDAMENTE ACREDITADOS:	<u>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS:</u> - DOCUMENTO DE IDENTIDAD - LLENAR FICHA DE INSCRIPCION EN CASO SER VECINO DEL DISTRITO	S/. 90.00
	FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE UNA (1) SESIÓN POR SEMANA	- EXHIBIR LA DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL (PU) DEL AÑO CORRESPONDIENTE O ÚLTIMO RECIBO DE SERVICIOS ( (luz, agua ó teléfono), QUE LO ACREDITE COMO CONTRIBUYENTE DEL DISTRITO.	S/. 110.00
	FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE DOS (2) SESIONES POR SEMANA		S/. 130.00
	PÚBLICO EN GENERAL:		
	FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE UNA (1) SESIÓN POR SEMANA		S/. 110.00
	FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE DOS (2) SESIONES POR SEMANA		S/. 130.00
	VECINOS CUYA SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA FAMILIAR CONTEMPLE EL OTORGAMIENTO DE UNA EXONERACIÓN	<u>REQUISITO ADICIONAL</u> - INFORME SOCIAL (EXPEDIDO POR LA ASISTENTA SOCIAL DEL SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	50%
	PARA TALLERES CUYA: FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE UNA (1) SESIÓN POR SEMANA		50%
	FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE DOS (2) SESIONES POR SEMANA		
<b>8.10.1</b>	<b>TALLER DE YOGA</b>	<b>DIRIGIDOS A JOVENES Y ADULTOS</b>	
	<b>VECINOS DE SAN ISIDRO, DEBIDAMENTE ACREDITADOS</b>	<u>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS:</u> - DOCUMENTO DE IDENTIDAD - LLENAR FICHA DE INSCRIPCION EN CASO SER VECINO DEL DISTRITO	S/. 50.00
	FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE UNA (1) SESIÓN POR SEMANA	- EXHIBIR LA DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL (PU) DEL AÑO CORRESPONDIENTE O ÚLTIMO RECIBO DE SERVICIOS ( (luz, agua ó teléfono), QUE LO ACREDITE COMO CONTRIBUYENTE DEL DISTRITO.	S/. 70.00
	<b>PÚBLICO EN GENERAL</b>		
	FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE UNA (1) SESIÓN POR SEMANA		
<b>8.10.2</b>	<b>TALLER DE BALLEET INFANTIL</b>	<b>DIRIGIDO A PÚBLICO INFANTIL</b>	
	<b>VECINOS DE SAN ISIDRO, DEBIDAMENTE ACREDITADOS</b>	<u>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS:</u> - DOCUMENTO DE IDENTIDAD - LLENAR FICHA DE INSCRIPCION EN CASO SER VECINO DEL DISTRITO	S/. 80.00
	FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE DOS (2) SESIONES POR SEMANA	- EXHIBIR LA DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL (PU) DEL AÑO CORRESPONDIENTE O ÚLTIMO RECIBO DE SERVICIOS ( (luz, agua ó teléfono), QUE LO ACREDITE COMO CONTRIBUYENTE DEL DISTRITO.	S/. 100.00
	<b>PÚBLICO EN GENERAL</b>		
	FRECUENCIA: COSTO MENSUAL DE TALLERES DE DOS (2) SESIONES POR SEMANA		
	Informes : Tlf. 513-9000 anx. 1815 - 1820 Dirección: Calle La República 455, El Olivar Horario de Atención del Centro Cultural el Olivar: Lunes a Viernes de 8:00a.m.a 8:00p.m Sábados de 8:00a.m. a 1:00p.m Horario de Atención de Oficinas: Lunes a Viernes de 8:00a.m. a 5:30p.m	TODO PAGO SE EFECTUARÁ EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CULTURAL EL OLIVAR  PARA INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE TALLERES INGRESE A LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD O CONSULTE NUESTRA AGENDA CULTURAL.  <b>Nota:</b> LOS FORMATOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO	

N°	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.
<b>GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO</b>			
<b>9 SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO</b>			
<p><b>9.1 FIESTAS INFANTILES EN PARQUES</b> DE LUNES A VIERNES DE 2:00 p.m. a 7:00 p.m.</p> <p><b>NOTAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sólo se permitirá la realización de una (01) fiesta infantil en la semana por parque, con excepción de los Parques Alfonso Ugarte, Ernesto Alayza Grundy, de la Benemérita Guardia Civil, José Luis Bustamante y Rivero, Combate de Abtao, San Martín de Porres, los que por su dimensión pueden soportar una mayor intensidad de uso y por lo tanto en ellos se podrá desarrollar hasta dos fiestas infantiles por semana, siempre que no sean el mismo día.</li> <li>- Instalar como mínimo un (01) baño portátil.</li> <li>- No utilizar animadoras, juegos inflables y mecánicos, piscinas, lanza confeti o pica pica.</li> <li>- No utilizar y/o exhibir animales.</li> <li>- Se permite un equipo de sonido portátil siempre que respete los decibeles máximos permitidos. En zona residencial 60 dB y en zona comercial 70 dB</li> <li>- Instalar el mobiliario y/o las estructuras temporales (mesas, sillas, toldo y/o similares) el mismo día del evento a partir de las 08:00 horas.</li> <li>- Retirar el mobiliario y/o las estructuras temporales instaladas (mesas, sillas, toldo y/o similares) el mismo día al término del evento.</li> <li>- No se permite el desarrollo de fiestas infantiles en la Zona Monumental del Bosque de Olivos del distrito San Isidro</li> <li>- Se permitirá un facilitador(a) de recreación infantil</li> <li>- No comercializar y/o distribuir y/o utilizar artículos pirotécnicos.</li> <li>- No comercializar y/o distribuir y/o utilizar bebidas alcohólicas durante el desarrollo del evento.</li> </ul>	<p>1. Solicitud dirigida a la Subgerencia de Desarrollo Económico con quince (15) días hábiles de anticipación, señalando nombres y apellidos completos, dirección, número de DNI, número de contribuyente (si no es propietario deberá presentar el contrato de arrendamiento o recibo de servicios) y correo electrónico del responsable del evento; así como señalar la ubicación dentro del parque donde se realizará el evento. El solicitante deberá ser vecino residente (persona natural) debiendo acreditar vivir en un radio de 500 metros de distancia al parque que se requiere su uso.</p> <p>2. Declaración Jurada de compromiso de no deteriorar el parque y dejarlo en las mismas condiciones en la que encontró y que cumplirá con todo lo señalado para el presente servicio.</p> <p>3. Pago por el servicio correspondiente</p>	<p>S/.</p>	<p>238.08</p>
<p><b>9.2 TOMA DE FOTOGRAFÍAS Y FILMACIONES CON FINES COMERCIALES Y/O PROMOCIONALES</b> - DE LUNES A VIERNES DE 8:00 a.m. a 6:00 p.m. (En general) - DE LUNES A SABADO DE 8:00 a.m. a 11:00 p.m. (Sólo en Zonificación CM - Comercio Metropolitano con restricción en caso de entorno residencial).</p> <p><b>NOTAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar los decibeles máximos permitidos. En zona residencial 60 dB y en zona comercial 70 dB</li> <li>- Retirar los equipos, mobiliario y/o las estructuras temporales instaladas, el mismo día al término del evento</li> <li>- No utilizar equipos de sonido, parlantes, altavoces, megáfonos y/o similares, que superen los decibeles máximos permitidos.</li> <li>- No utilizar, comercializar y/o distribuir artículos pirotécnicos.</li> <li>- No comercializar y/o distribuir y/o utilizar bebidas alcohólicas durante el desarrollo del evento.</li> <li>- No se permite el desarrollo de toma de fotografías y/o filmaciones con fines comerciales en la Zona Monumental del Bosque de Olivos del distrito de San Isidro.</li> </ul>	<p>1. Solicitud dirigida a la Subgerencia de Desarrollo Económico con siete (7) días hábiles de anticipación, señalando nombres y apellidos completos de la persona natural o del representante legal en caso de persona jurídica, acreditando poder simple, dirección, teléfono, número de DNI y correo electrónico del responsable.</p> <p>2. Memoria descriptiva que indique la finalidad del evento, número de personas que congregará, fecha, hora de inicio y el lugar exacto donde se desarrollará graficado en croquis de ubicación.</p> <p>3. Declaración Jurada de compromiso de no deteriorar las áreas verdes del parque, mobiliario urbano y/o espacios públicos, y dejarlo en las mismas condiciones encontradas.</p> <p>4. En el caso de Instituciones Culturales y Estudiantes se deberá adjuntar carta de presentación de la institución.</p> <p>5. De ser el caso, adjuntar Autorización de Interferencia de vías.</p> <p>6. Pago por el servicio correspondiente (por día)</p>	<p>S/.</p>	<p>287.92</p>
<p><b>9.3 PARA FERIAS Y/O EXPOSICIONES</b> DE LUNES A DOMINGO DE 10:00 a.m. a 9:00 p.m.</p> <p><b>NOTAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se podrá desarrollar en los parques: Andrés Avelino Cáceres, Combate de Abtao y Luis Bustamante y Rivero.</li> <li>- Sólo se podrán desarrollar en las áreas de pavimento rígido de los parques, quedando prohibido utilizar las áreas verdes.</li> <li>- Excepcionalmente, se podrán desarrollar en otros espacios públicos estando sujeto a evaluación y obligaciones de carácter técnico que se dispongan; no permitiéndose en ningún caso el desarrollo de ferias y/o exposiciones en la Zona Monumental del Bosque de Olivos del distrito de San Isidro.</li> <li>- Se podrán realizar hasta 15 días calendarios continuos no renovables.</li> <li>- Cumplir con las condiciones de seguridad, debiendo gestionar ante la Subgerencia de Desarrollo Económico, la Visita de Seguridad en Edificaciones (VISE), para eventos con aforo de hasta 3,000 personas; o ante la Subgerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Metropolitana de Lima para eventos con aforo mayor a 3,000 personas.</li> <li>- Comunicar oportunamente sobre el evento a la Gobernación de San Isidro, a la Policía Nacional del Perú y Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.</li> <li>- Instalar como mínimo dos (02) baños portátiles.</li> <li>- Utilizar equipos de sonido, parlantes, altavoces, megáfonos y/o similares, respetando los decibeles máximos permitidos: En zona residencial 60 dB y en zona comercial 70 dB.</li> <li>- No utilizar jaladores y/o exhibir animales.</li> <li>- No utilizar, comercializar y/o distribuir artículos pirotécnicos.</li> <li>- No comercializar y/o distribuir y/o utilizar bebidas alcohólicas durante el desarrollo del evento</li> <li>- Retirar el mobiliario y/o las estructuras temporales instaladas (mesas, sillas, toldos y/o similares), el mismo día al término del evento.</li> <li>- En caso de colocar Elementos de Publicidad Exterior contar con la Autorización respectiva, conforme a la normatividad vigente.</li> </ul>	<p>1. Solicitud dirigida a la Subgerencia de Desarrollo Económico con quince (15) días hábiles de anticipación, señalando nombres y apellidos completos de la persona natural o del representante legal en caso de persona jurídica, acreditando poder simple, dirección, teléfono, número de DNI, correo electrónico.</p> <p>2. Memoria descriptiva que indique la ubicación del evento dentro del parque, número de personas que congregará el evento, fecha, hora de inicio y término, el producto que se exhibirá, el lugar exacto donde se desarrollará dentro del parque, graficándolo en croquis de ubicación.</p> <p>3. Contrato suscrito con una empresa de seguridad privada para custodia periférica de la zona destinada al evento, que deberá describir las características del servicio de acuerdo al aforo previsto.</p> <p>4. Póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra, sin franquicia alguna, accidentes personales, invalidez temporal o permanente y muerte de los participantes y asistentes, según el aforo previsto.</p> <p>5. Declaración Jurada de compromiso de no deteriorar las áreas verdes del parque y el mobiliario urbano, y dejarlo en las mismas condiciones encontradas.</p> <p>6. Declaración Jurada de responsabilidad ante cualquier incidente y/o daño ocasionado por el desarrollo del evento.</p> <p>7. Adjuntar autorización de interferencia de vías emitida por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima, según corresponda.</p> <p>8. Pago por el servicio correspondiente (Por día)</p>	<p>S/.</p>	<p>517.30</p>

## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.		
<b>GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO</b>					
9.4	<b>CAMINATAS, CARRERAS Y/O MARATONES U OTROS CON FINES DEPORTIVOS</b> SÓLO SABADOS Y DOMINGOS CON UN TIEMPO MÁXIMO DE 5 HORAS  <b>NOTAS:</b> - Las rutas y/o recorridos deberán comprender de preferencias vías principales, siendo recomendable como punto de salida y llegada el Parque Andrés Avelino Cáceres y/o vías metropolitanas con entorno de zonificación comercial. - Excepcionalmente se podrán desarrollar en otros espacios públicos, estando sujeto a evaluación y obligaciones de carácter técnico que se dispongan. - Sólo se podrá instalar estructuras en las áreas de pavimento rígido existentes de los espacios públicos, estando prohibido la utilización de áreas verdes. - Cumplir con las condiciones de seguridad, debiendo gestionar ante la Subgerencia de Desarrollo Económico, la Visita de Seguridad en Edificaciones (VISE), para eventos con aforo de hasta 3,000 personas; o ante la Subgerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Metropolitana de Lima para eventos con aforo mayor a 3,000 personas. - Comunicar oportunamente sobre el evento a la Gobernación de San Isidro, a la Policía Nacional del Perú y al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. - Respetar los decibeles máximos permitidos: En zona residencial de 60 dB y en zona comercial 70 dB. - Instalar un (01) baño portátil por cada cincuenta (50) personas que participen. - La instalación del equipamiento deberá realizarse como máximo 48 horas antes del inicio del evento. - Retirar el mobiliario y/o las estructuras temporales instaladas (mesas, sillas, puntos de hidratación, punto de entrega de kit, carpa de atención médica o similar, arco de partida, punto de llegada, estrado de premiación o similares, mallas de cerco perimétrico y/o similares, el mismo día al término del evento. - No utilizar equipos de sonido, parlantes, altavoces, megáfonos, espectáculos con artistas o disjockey a lo largo de la ruta y/o recorrido; sólo podrá permitirse éstos en el punto de partida, de llegada y/o estrado de premiación o similares, respetando los decibeles máximos permitidos. - Contar con al menos una (01) ambulancia, unidad paramédica y/o unidad de bomberos a fin de velar por la salud física ante cualquier eventualidad que pudiera sufrir alguno de los asistentes al evento - Garantizar las zonas de evacuación y accesibilidad a los vehículos de emergencia. - Sólo se podrán colocar Elementos de Publicidad Exterior contando con la Autorización respectiva, conforme a la normatividad vigente. - Facilitar el ingreso y/o salida de los propietarios o residentes de las zonas circundantes al evento. - No usar, comercializar y/o distribuir artículos pirotécnicos. - No comercializar y/o distribuir y/o utilizar bebidas alcohólicas durante el desarrollo del evento. - No se permite el desarrollo de este tipo de evento en la Zona Monumental del Bosque de Olivos del distrito de San Isidro.	1. Solicitud dirigida a la Subgerencia de Desarrollo Económico con quince (15) días hábiles de anticipación, señalando nombres y apellidos completos de la persona natural o del representante legal en caso de persona jurídica, acreditando poder simple, dirección, teléfono, número de DNI, correo electrónico. 2. Memoria descriptiva que indique la ubicación del evento dentro del parque, número de personas que congregará el evento, fecha, hora de inicio y término, recorrido graficando en croquis, donde de ser el caso, se indique los puntos de hidratación, puntos de entrega de kit, carpa de atención médica o similar, arco de partida, punto de llegada, estrado de premiación o similares y mallas del cerco perimétrico y cualquier otro tipo de equipamiento relacionado al evento. 3. Contrato suscrito con una empresa de seguridad privada para custodia periférica de la zona destinada al evento, que deberá describir las características del servicio de acuerdo al aforo previsto. 4. Póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra, sin franquicia alguna, accidentes personales, invalidez temporal o permanente y muerte de los participantes y asistentes, según el aforo previsto. 5. Autorización de Interferencia de vías emitida por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima. 6. Declaración Jurada de compromiso de no deteriorar las áreas verdes del parque y el mobiliario urbano, y dejarlo en las mismas condiciones encontradas. 7. Declaración Jurada de responsabilidad ante cualquier incidente y/o daño ocasionado por el desarrollo del evento. 8. Pago por el servicio correspondiente (por día).	S/.	597.60	
9.5	<b>ESTACIONAMIENTO EN EL MERCADO MUNICIPAL POR HORA O FRACCIÓN</b>  <b>NOTA:</b> - Las primeras dos (2) horas son gratuitas para no residentes del distrito de San Isidro (15 minutos de tolerancia). - Las primeras tres (3) horas son gratuitas para los residentes del distrito de San Isidro. (15 minutos de tolerancia)	Pago por el servicio - Para el caso de los residentes, deberá acreditar su residencia en el distrito de San Isidro con su DNI o carné de extranjería.	S/.	3.50	
<b>SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS</b>					
10	<b>LICENCIA DE EDIFICACIONES - VERIFICACIÓN TÉCNICA</b>		<b>CATEGORIAS</b>	<b>COSTO POR VISITA</b>	
10.1	<b>LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A</b>  a) La construcción de una vivienda unifamiliar de hasta 120 m2 construidos, siempre que constituya la única edificación del lote.  b) La ampliación de una vivienda unifamiliar, cuya edificación original cuente con licencia de construcción, conformidad de obra o declaratoria de fábrica y/o edificación, y la sumatoria del área techada de ambas no supere los 200 m2.  c) La remodelación de una vivienda unifamiliar, sin modificación estructural, ni cambio de uso, ni aumento de área techada.  d) La construcción de cercos de más de 20 metros de longitud, siempre que el inmueble no se encuentre bajo el régimen de unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común, de acuerdo a la legislación de la materia.  e) La demolición total de edificaciones menores de tres (03) pisos de altura, que no cuenten con semisótano ni sótanos, siempre que no haga uso de explosivos.  f) Las ampliaciones y remodelaciones consideradas obras menores, según lo establecido en la Norma Técnica G.040 "Definiciones" del Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE.  g) Las edificaciones necesarias para el desarrollo de proyectos de inversión pública, de asociación público - privada o de concesión privada que se realicen, para la prestación de servicios públicos esenciales o para la ejecución de infraestructura pública.	<b>REQUISITOS PARA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA</b> Presentar hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de inicio de obra PRESENTAR EL ANEXO H, DEBIDAMENTE SUSCRITO, INCLUYENDO: A) CRONOGRAMA DE VISITAS DE INSPECCIÓN SUSCRITO ENTRE EL RESPONSABLE DE OBRA Y EL INSPECTOR MUNICIPAL DE OBRA, EN EL CUAL SE DETERMINAN EL NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA Y LOS DÍAS EN LOS QUE SE REALIZAN. B) CONSIGNAR EL MONTO C) NÚMERO DE COMPROBANTE DEL PAGO REALIZADO ANTE LA MUNICIPALIDAD D) FECHA DE PAGO  <b>Nota:</b> * El costo corresponde a una visita de inspección; debiendo multiplicarse por la cantidad de visitas de inspección determinadas con el responsable de la obra para determinar el monto total a pagar por la verificación técnica.	<b>CATEGORIA 1</b>  <b>CATEGORIA 1</b>  <b>CATEGORIA 1</b>  <b>CATEGORIA 1</b>  <b>CATEGORIA 1</b>  <b>CATEGORIA 1</b>  <b>CATEGORIA 4</b>	S/.	92.77  92.77  92.77  84.22  92.77  84.22  225.68

## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	
<b>GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO</b>				
<b>10.2</b>	<b>LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B</b>			
	a) Las edificaciones para fines de vivienda unifamiliar, multifamiliar, quinta o condominios de vivienda unifamiliar y/o multifamiliar no mayores a cinco (05) pisos, siempre que el proyecto tenga un máximo de 3,000 m <sup>2</sup> de área construida.	<b>REQUISITOS PARA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA</b> Presentar hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de inicio de obra 1.- PRESENTAR EL ANEXO H, DEBIDAMENTE SUSCRITO, INCLUYENDO: A) CRONOGRAMA DE VISITAS DE INSPECCIÓN SUSCRITO ENTRE EL RESPONSABLE DE OBRA Y EL INSPECTOR MUNICIPAL DE OBRA, EN EL CUAL SE DETERMINAN EL NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA Y LOS DÍAS EN LOS QUE SE REALIZAN. B) CONSIGNAR EL MONTO C) NÚMERO DE COMPROBANTE DEL PAGO REALIZADO ANTE LA MUNICIPALIDAD D) FECHA DE PAGO 2.- PÓLIZA CAR (TODO RIESGO CONTRATISTA), SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE VAYA A EJECUTAR, CON COBERTURA POR DAÑOS MATERIALES Y PERSONALES A TERCEROS Y COMO COMPLEMENTO AL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PREVISTO EN LA LEY N° 26790, LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. ESTE DOCUMENTO SE ENTREGA OBLIGATORIAMENTE A LA MUNICIPALIDAD COMO MÁXIMO EL DÍA HÁBIL ANTERIOR AL INICIO DE LA OBRA Y DEBE TENER UNA VIGENCIA IGUAL O MAYOR A LA DURACIÓN DEL PROCESO EDIFICATORIO.  <b>Nota:</b> * El costo corresponde a una visita de inspección; debiendo multiplicarse por la cantidad de visitas de inspección determinadas con el responsable de la obra para determinar el monto total a pagar por la verificación técnica.	CATEGORIA 2	S/. 121.24
	b) La construcción de cercos en inmuebles que se encuentren bajo el Régimen de Unidades Inmobiliarias de Propiedad Exclusiva y de Propiedad Común, de acuerdo a la legislación de la materia.		CATEGORIA 2	S/. 92.77
	c) Las obras de ampliación o remodelación de una edificación existente con modificación estructural, aumento de área techada o cambio de uso, así como las demoliciones parciales.		CATEGORIA 1	S/. 121.24
	d) La demolición total de edificaciones hasta cinco (05) pisos de altura y/o que cuenten con semisótano y sótanos, siempre que no requiera el uso de explosivos.		CATEGORIA 2	S/. 121.24
<b>10.3</b>	<b>LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C</b>			
	a) Las edificaciones para fines de vivienda multifamiliar, quinta o condominios, que incluyan vivienda multifamiliar de más, de cinco (05) pisos o de 3,000 m <sup>2</sup> de área techada. Para efectos del Reglamento, el conjunto residencial se encuentra comprendido en la figura del condominio.	<b>REQUISITOS PARA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA</b> Presentar hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de inicio de obra 1.- PRESENTAR EL ANEXO H, DEBIDAMENTE SUSCRITO, INCLUYENDO: A) CRONOGRAMA DE VISITAS DE INSPECCIÓN SUSCRITO ENTRE EL RESPONSABLE DE OBRA Y EL INSPECTOR MUNICIPAL DE OBRA, EN EL CUAL SE DETERMINAN EL NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA Y LOS DÍAS EN LOS QUE SE REALIZAN. B) CONSIGNAR EL MONTO C) NÚMERO DE COMPROBANTE DEL PAGO REALIZADO ANTE LA MUNICIPALIDAD D) FECHA DE PAGO 2.- PÓLIZA CAR (TODO RIESGO CONTRATISTA), SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE VAYA A EJECUTAR, CON COBERTURA POR DAÑOS MATERIALES Y PERSONALES A TERCEROS Y COMO COMPLEMENTO AL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PREVISTO EN LA LEY N° 26790, LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. ESTE DOCUMENTO SE ENTREGA OBLIGATORIAMENTE A LA MUNICIPALIDAD COMO MÁXIMO EL DÍA HÁBIL ANTERIOR AL INICIO DE LA OBRA Y DEBE TENER UNA VIGENCIA IGUAL O MAYOR A LA DURACIÓN DEL PROCESO EDIFICATORIO.  <b>Nota:</b> * El costo corresponde a una visita de inspección; debiendo multiplicarse por la cantidad de visitas de inspección determinadas con el responsable de la obra para determinar el monto total a pagar por la verificación técnica.	CATEGORIA 3	S/. 174.30
	b) Las edificaciones para fines diferentes de vivienda a excepción de las previstas en la modalidad D.		CATEGORIA 3	S/. 174.30
	c) Las edificaciones de uso mixto con vivienda.		CATEGORIA 3	S/. 174.30
	d) Las intervenciones que se desarrollen en predios, que constituyan parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, declarados por el Ministerio de Cultura.		CATEGORIA 4	S/. 195.84
	e) Las edificaciones para locales comerciales, culturales, centros de diversión y salas de espectáculos, que individualmente o en conjunto cuenten con un máximo de 30,000 m <sup>2</sup> de área techada.		CATEGORIA 4	S/. 195.84
	f) Las edificaciones para mercados que cuentan con un máximo de 15,000 m <sup>2</sup> de área techada.		CATEGORIA 4	S/. 195.84
	g) Los locales para espectáculos deportivos de hasta 20,000 ocupantes.		CATEGORIA 4	S/. 195.84
	h) Las demoliciones totales de edificaciones con más de cinco (05) pisos, o que requieran el uso de explosivos.		CATEGORIA 3	S/. 174.30
	i) Todas las demás edificaciones que no se encuentren contempladas en las modalidades A, B y D.		CATEGORIA 4	S/. 195.84
<b>10.4</b>	<b>LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D</b>			
	a) Las edificaciones para fines de industria.	<b>REQUISITOS PARA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA</b> Presentar hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de inicio de obra 1.- PRESENTAR EL ANEXO H, DEBIDAMENTE SUSCRITO, INCLUYENDO: A) CRONOGRAMA DE VISITAS DE INSPECCIÓN SUSCRITO ENTRE EL RESPONSABLE DE OBRA Y EL INSPECTOR MUNICIPAL DE OBRA, EN EL CUAL SE DETERMINAN EL NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA Y LOS DÍAS EN LOS QUE SE REALIZAN. B) CONSIGNAR EL MONTO C) NÚMERO DE COMPROBANTE DEL PAGO REALIZADO ANTE LA MUNICIPALIDAD D) FECHA DE PAGO 2.- PÓLIZA CAR (TODO RIESGO CONTRATISTA), SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE VAYA A EJECUTAR, CON COBERTURA POR DAÑOS MATERIALES Y PERSONALES A TERCEROS Y COMO COMPLEMENTO AL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PREVISTO EN LA LEY N° 26790, LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. ESTE DOCUMENTO SE ENTREGA OBLIGATORIAMENTE A LA MUNICIPALIDAD COMO MÁXIMO EL DÍA HÁBIL ANTERIOR AL INICIO DE LA OBRA Y DEBE TENER UNA VIGENCIA IGUAL O MAYOR A LA DURACIÓN DEL PROCESO EDIFICATORIO.  <b>Nota:</b> * El costo corresponde a una visita de inspección; debiendo multiplicarse por la cantidad de visitas de inspección determinadas con el responsable de la obra para determinar el monto total a pagar por la verificación técnica.	CATEGORIA 4	S/. 225.68
	b) Las edificaciones para locales comerciales, culturales, centros de diversión y salas de espectáculos, que individualmente o en conjunto cuenten con más de 30,000 m <sup>2</sup> de área techada.		CATEGORIA 4	S/. 225.68
	c) Las edificaciones para mercados que cuenten con más de 15,000 m <sup>2</sup> de área techada.		CATEGORIA 4	S/. 225.68
	d) Locales de espectáculos deportivos de más de 20,000 ocupantes.		CATEGORIA 4	S/. 225.68
	e) Las edificaciones para fines educativos, salud, hospedaje, establecimientos de expendio de combustibles y terminales de transporte.		CATEGORIA 4	S/. 225.68

## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	
<b>GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO</b>				
11	<b>LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - VERIFICACIÓN TÉCNICA</b>			
11.1	<p><b>LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD A</b> Pueden acogerse a esta modalidad:</p> <p>a) Las habilitaciones urbanas de terrenos en los que se desarrollen proyectos de inversión pública, de asociación público - privada o de concesión privada que se realicen para la prestación de servicios públicos esenciales o para la ejecución de infraestructura pública.</p> <p>b) Las habilitaciones urbanas correspondientes a Programas promovidos por el Sector VIVIENDA, para la reubicación de beneficiarios de atención extraordinaria del Bono Familiar Habitacional, establecidos en el numeral 3.2.1 del artículo 3, de la Ley N° 27829, Ley que crea el Bono Familiar Habitacional (BFH).</p>	<p><b>REQUISITOS PARA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA</b> Presentar hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de inicio de obra PRESENTAR EL ANEXO H, DEBIDAMENTE SUSCRITO, INCLUYENDO EL CRONOGRAMA DE VISITAS DE INSPECCIÓN SUSCRITO ENTRE EL RESPONSABLE DE OBRA Y EL INSPECTOR MUNICIPAL DE OBRA, EN EL CUAL SE DETERMINAN EL NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA Y LOS DÍAS EN LOS QUE SE REALIZAN.</p>	<p><b>CATEGORIA 4</b></p>	<p>GRATUITO</p>
11.2	<p><b>LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B</b></p> <p>a) Las habilitaciones urbanas de unidades prediales no mayores de cinco (05) hectáreas que constituyan islas rústicas y que conformen un lote único como resultado de la habilitación urbana, siempre y cuando el lote no se encuentre afecto al Plan Vial Provincial o Metropolitano.</p> <p>b) Las habilitaciones urbanas de predios que cuenten con un Planeamiento Integral aprobado con anterioridad.</p>	<p><b>REQUISITOS PARA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA (Para todos los casos)</b> Presentar hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de inicio de obra</p> <p>1.- PRESENTAR EL ANEXO H, DEBIDAMENTE SUSCRITO, INCLUYENDO EL CRONOGRAMA DE VISITAS DE INSPECCIÓN SUSCRITO ENTRE EL RESPONSABLE DE OBRA Y EL INSPECTOR MUNICIPAL DE OBRA, EN EL CUAL SE DETERMINAN EL NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA Y LOS DÍAS EN LOS QUE SE REALIZAN.</p> <p>2.- PÓLIZA CAR (TODO RIESGO CONTRATISTA), SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE VAYA A EJECUTAR, CON COBERTURA POR DAÑOS MATERIALES Y PERSONALES A TERCEROS Y COMO COMPLEMENTO AL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PREVISTO EN LA LEY N° 26790, LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. ESTE DOCUMENTO SE ENTREGA OBLIGATORIAMENTE A LA MUNICIPALIDAD COMO MÁXIMO EL DÍA HÁBIL ANTERIOR AL INICIO DE LA OBRA Y DEBE TENER UNA VIGENCIA IGUAL O MAYOR A LA DURACIÓN DEL PROCESO EDIFICATORIO.</p>	<p><b>CATEGORIA 2</b></p>	<p>GRATUITO</p>
11.3	<p><b>LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD C</b></p> <p>a) Las habilitaciones urbanas que se vayan a ejecutar por etapas con sujeción a un Planeamiento Integral de la misma.</p> <p>b) Las habilitaciones urbanas con construcción simultánea que soliciten venta garantizada de lotes.</p> <p>c) Las habilitaciones urbanas con construcción simultánea de viviendas en las que el número, dimensiones de lotes a habilitar y tipo de viviendas a edificar se definan en el proyecto, siempre que su finalidad sea la venta de viviendas edificadas.</p>		<p><b>CATEGORIA 2</b></p>	<p>GRATUITO</p>
11.4	<p><b>LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD D</b></p> <p>a) Las habilitaciones urbanas de predios que no colinden con áreas urbanas o colinden con predios que cuenten con proyectos de habilitación urbana aprobados y no ejecutados, y por tanto, se requiere de la formulación de un Planeamiento Integral.</p> <p>b) Las habilitaciones urbanas de predios que no colinden con zonas arqueológicas, con bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, o con Áreas Naturales Protegidas.</p> <p>c) Las habilitaciones urbanas, con o sin construcción simultánea, para fines de Industria, Comercio y Usos Especiales (OU).</p>		<p><b>CATEGORIA 3</b></p>	<p>GRATUITO</p>
			<p><b>CATEGORIA 3</b></p>	<p>GRATUITO</p>
		<p><b>CATEGORIA 3</b></p>	<p>GRATUITO</p>	